

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

San Andrés Isla, doce (12) de marzo de dos mil Dieciocho (2018)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Expediente No. 88-001-33-33-001-2013-00116-01

REPARACIÓN DIRECTA

Dte: GREY DEL SOCORRO TORRES Y OTROS

Ddo: NACIÓN-MIN DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí descrito, fijese el diez 10 de abril del año 2018, a partir de las nueve y treinta (9:30) de la mañana como fecha y hora a realizar audiencia inicial prevista en el artículo 327 inciso final de la Ley 1564 de 2012, la cual debe contar con la asistencia obligatoria de los apoderados de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JGG', written over a circular stamp.

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado